



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Apan

Declaración de Formato Total



Estado Libre y Soberano

Declaración Inicial de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: **LOGL860226HHGPZR01-270** Fecha de Generación Reporte: **2021-02-22 02:53:07**

Autorización de Publicación: **NO**

*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Datos Generales

CURP :	████████████████████	Calle:	████████████████████
Apellido Paterno :	LOPEZ	Colonia:	████████████████████
Apellido Materno :	GUZMAN	C.P.:	████████
Nombre(s) :	LAURO DAVID	Localidad:	██████
RFC :	██████████	Correo Electrónico Personal :	████████████████████
Num. Teléfono Celular :	██████████	Correo Electrónico Laboral:	████████████████████
Num. Teléfono Domicilio :	██████████		

Información Tipo de Declaración

Nivel/Orden de Gobierno:	Municipal	Ámbito Público:	Ejecutivo
Encargo Inicial :	DIRECTOR	Dependencia u Organismo:	AYUNTAMIENTO
Fecha Inicial del Encargo :	2020-09-25	Area de Adscripción :	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
¿Esta contratado por honorarios?	0	Nivel del empleo, cargo ó comisión	DIREC
Teléfono de Oficina y Extensión	7489126744	Dirección Laboral:	, No. Ext., No. Int. , Col. , C.P. 0, Loc. , Pais.
Funciones :	Manejo de Recursos Humanos.		

Bajo protesta de decir verdad.



Firma del Declarante

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN CORRELACIÓN AL 114 DE LA LEY ESTATAL EN LA MATERIA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO VI, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO Y CAPÍTULO XI, SECCIÓN 1 NUMERAL QUINCUGÉSIMO NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCALCIFICACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, TODA VEZ QUE CORRESPONDE A INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (DATOS PERSONALES) ACORDE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3º FRACC. IX Y X DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LOS CORRELATIVOS 3º FRACC. VII Y VII DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN LA MATERIA VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDIENDO AL TESTADO DE LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES, CURP, RFC, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE CUENTA PARTICULAR, TELÉFONO PARTICULAR, ETC.



Sistema de Declaración Patrimonial

Presidencia Municipal de Apan

Declaración de Formato Total



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es: **LOGL860226HHGPZR01-270**

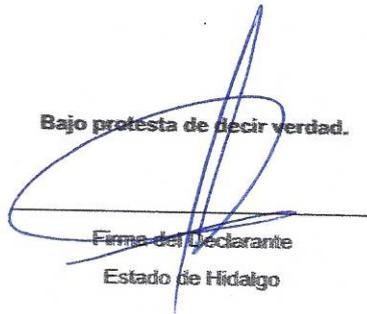
INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

I REMUNERACIÓN NETA:	\$4600.00	A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II):	\$ 4,600.00
II OTROS INGRESOS:		B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	\$ 0.00
II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL	\$0.00	C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA	\$ 4,600.00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		OBSERVACIONES:	
TIPO DE NEGOCIO:			
II.2 ACTIVIDAD FINANCIERA:	\$0.00		
TIPO DE INSTRUMENTO:			
II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:	\$ 0.00		
TIPO DE SERVICIO:			
II.4 OTROS INGRESOS:	\$ 0.00		
ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:			

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

Inicial	Conclusión	Nombre	Ing. Netos	Rem. Anual	Mensual	Indus.	Finan.	Profe.	Otros	Arrend.	Pareja	Obs:
---------	------------	--------	------------	------------	---------	--------	--------	--------	-------	---------	--------	------

Bajo protesta de decir verdad.



Firma del Declarante
Estado de Hidalgo

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN CORRELACIÓN AL 114 DE LA LEY ESTATAL EN LA MATERIA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO VI, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO Y CAPÍTULO XI, SECCIÓN 1 NUMERAL QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCALCIFICACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, TODA VEZ QUE CORRESPONDE A INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (DATOS PERSONALES) ACORDE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3º FRACC. IX Y X DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LOS CORRELATIVOS 3º FRACC. VII Y VIII DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN LA MATERIA VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDIENDO AL TESTADO DE LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES, CURP, RFC, DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE CUENTA PARTICULAR, TELÉFONO PARTICULAR, ETC.